

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6352 *Anuncio del Ayuntamiento de Segovia de formalización de la contratación del Servicio de limpieza de los Colegios Públicos y otras Dependencias Municipales.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Segovia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: 000050/2011-CNT.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: ww.segovia.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y otras Dependencias Municipales del Ayuntamiento de Segovia.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Segovia; Boletín Oficial del Estado; Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Segovia: 17/08/2011; Boletín Oficial del Estado: 16/08/2011; Diario Oficial de la Unión Europea: 12/08/2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, sujeto a Regulación Armonizada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.880.271,52 euros IVA excluido para la duración total, incluidas las posibles prórrogas.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.220.067 euros anuales (IVA excluido). Importe total: 1.439.680,10 euros anuales (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19/01/2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15/02/2012.
 - c) Contratista: Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa SA (A-47022850).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.051.700,00 euros anuales IVA excluido. Importe total: 1.241.006,00 euros anuales IVA incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras de carácter técnico: 1.-Técnica y medios de limpiezas de cristales en altura 2.- Técnicas y Medios especiales para limpieza de aseos 3.- Suministro de contenedores 4.- Maquinaria a mayores de lo considerado mínimo .- Mejoras de carácter económico.

Segovia, 22 de febrero de 2012.- Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segovia.

ID: A120011089-1